

LOS PRINCIPIOS.

DIARIO DE LA TARDE.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

AÑO 2. SERIE VI. |

Quito, jueves 20 de marzo de 1884.

| NUMERO 145.

AVISO IMPORTANTE.

EL 12 DE JUNIO DE 1883.

A solicitud de los señores **Dauze & Kaufman**, comerciantes residentes en **Hamburgo**, domiciliándose para este acto en mi habitación.

Yo, el infrascrito **Toussaint Damiens**, Ujier del Tribunal civil del Sena, establecido en **Paris** calle **Bergere** número 3.

He significado y declarado al señor **Alfredo Reire**, comerciante residente en **Paris**, calle de **Chateaudun** número 24, en su domicilio, y por conducto del que dice ser el conserje de la casa.

Que los peticionarios son propietarios de la marca de fábrica "**VIENNA**" para la cerveza de su fabricación, desde el 22 de setiembre de 1882, fecha del depósito legal de dicha marca.

Que habiendo sabido los requerimientos que el prenombrado señor **Reire** hacía uso de la misma marca de fábrica, y que había efectuado el depósito de ella en **Leipzig** el 20 de febrero último han protestado contra la usurpación de esa marca de fábrica que les pertenece.

Que á pesar de esta prohibición el señor ha efectuado recientemente el depósito en el Tribunal de Comercio de **Paris**, bajo el número 17,500 de dicha marca de fábrica "**VIENNA**" con adición del nombre de **Offenbach & Sonne**.

Que en consecuencia los peticionarios le prohíben expresamente, usar en lo sucesivo de dicha marca de fábrica **Vienna**, aun con los nombres **Offenbach & Sonne** que le han sido agregados. Declarándole que en caso de no tener en consideración esta notificación, los peticionarios harán uso de su derecho por todas las vías legales, tanto para impedirle el uso de la marca, de que se trata, como para la reparación de los daños y perjuicios que les ha ocasionado. Bajo todas las reservas legales y habiendo hablado en estos términos, le he dejado copia de lapresente. Gasto fs. 12 55. c. Empleado para la copia medio pliego de papel timbrado especial fs. 0 60c.—firmado, **Damiens**. Registrada en **Paris** el 13 de junio de 1883. Recibido fs. 3.75.(20 oficina. Hay un sello y una firma.

Queda, pues, demostrado, que la única cerveza **VIENNA LEGITIMA** es la importada por **Vignolo y Costa**.

EL DOCTOR EDUARDO GAVIRIA, CIRUJANO DENTISTA,

Con diploma del Colegio Dental de Pensylvania en **Filadelfia**, EE. UU. de América. Ex-Profesor de Operativa Dental en el mismo establecimiento é incorporado en la Universidad de la República del Salvador, acaba de llegar á ésta capital y tiene el gusto de ofrecer sus servicios en todos los ramos de su profesión.

Horas de oficina de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde. Oficina Carrera de Venezuela, antigua casa de la Delegación Apostólica.

Quito, 26 de Febrero de 1884.

Cerveza Berlin Reinsburg & Sauer.



Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se ha introducido en el Ecuador una cerveza que lleva como la muestra, el nombre de „Berlin“ prevenimos á nuestros consumidores para que no sufran ninguna equivocación, que en adelante nuestra cerveza llevará además de la etiqueta de costumbre, otra etiqueta o contraseña triangular, con un cabron en el centro teniendo en las manos un vaso lleno de cerveza. —

Reinsburg & Sauer.

MEDICO. EMILIO COLINA

tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público de la capital.

AVISO.

El folleto del Sr. D. Camilo Jager sobre reformas, se halla de venta en la tienda del Sr. D. Francisco F Mata.

Se necesita

Una quinta en arriendo, que tenga casa de vivienda y que sea próxima á la ciudad.

Dirigirse á la Imprenta de "Los Principios."

TINTA, TINTA, TINTA

Se necesita en ésta imprenta.

ABOGADO.

Habiendo regresado á la Capital después de una larga ausencia, tengo la honra de ofrecer al público mis servicios en mi profesión de abogado, en el barrio del Carmen bajo, carrera de Venezuela, casa n.º 35. Abel Velóz.

AVISOS.

MOVIMIENTO DE VAPORES
EN GUAYAQUIL
MARZO Y ABRIL DE 1884

Entra los.

- 1884
Marzo 3.—SANTA ROSA de Panamá, Esmeraldas y Manta con malas inglesa y francesa
" 3.—COLOMBIA Callao é intermedios.
" 10.—CHALA... Callao y Tumbes.
" 13.—CASMA Panamá, Buenaventura, Tumaco, Bahía y Ballenita con mala americana.
" 17.—COLOMBIA Panamá, Esmeraldas y Manta, con malas inglesa y americana.
" 17.—SANTA ROSA Callao é intermedios.
" 24.—CASMA... Callao y Tumbes.
" 27.—CHALA Panamá, Buenaventura, Tumaco, Bahía y Ballenita, con mala americana.
" 31.—COLOMBIA Callao é intermedios.
" 31.—SANTA ROSA Panamá, Esmeraldas y Manta, con malas inglesa y francesa.
Abril 7.—CHALA... Callao y Tumbes.
" 10.—CASMA Panamá, Buenaventura, Tumaco, Bahía y Ballenita con mala americana.
" 14.—COLOMBIA Panamá, Esmeraldas y Manta, con malas inglesa y americana.
" 14.—LIMA Callao é intermedios.
" 21.—CASMA... Callao y Tumbes.
" 24.—CHALA Panamá, Buenaventura, Tumaco, Bahía Ballenita, con mala americana.

Salidas.

1884.
Marzo 4.—SANTA ROSA para Callao é intermedios.
" 4.—COLOMBIA Manta, Esmeraldas y Panamá.
" 11.—CHALA Ballenita, Bahía, Tumaco, Buenaventura y Panamá con mala inglesa y americana.
" 13.—CASMA... Tumbes y Callao.
" 18.—COLOMBIA Callao é intermedios.
" 19.—SANTA ROSA Manta, Esmeraldas y Panamá con mala americana.
" 23.—CASMA Ballenita, Bahía, Tumaco, Buenaventura y Panamá con mala francesa.
" 27.—CHALA... Tumbes y Callao.
Abril 1.—COLOMBIA Manta, Esmeraldas y Panamá con malas inglesa y americana.
" 1.—SANTA ROSA Callao é intermedios.
" 8.—CHALA Ballenita, Bahía, Tumaco, Buenaventura y Panamá con mala americana.
" 10.—CASMA... Tumbes y Callao.
" 15.—COLOMBIA Callao é intermedios.
" 15.—LIMA Manta, Esmeraldas y Panamá, con malas inglesa y americana.
" 22.—CASMA Ballenita, Bahía, Tumaco, Buenaventura y Panamá, con mala francesa.
" 24.—CHALA... Tumbes y Callao

GORJE CHAMBERS—Ajente

Súplica.

La urgencia con que tuve que salir de la capital no impidió despedirme de todas las personas que tuvieron la bondad de visitarme. Suplico á dichas personas se sirvan dispensar tal falta y contar con la buena voluntad con que estoy dispuesto á recibir y cumplir sus órdenes en la ciudad de Ambato.

Constantino Fernández.

INSCRIPCION.

La Sra. Gabriela Arroyo v. de Ordóñez permuta un terreno llamado Herreria con otro nombrado Tola de Manuel Espinosa y su mujer Cosilia Quiros, terrenos situados en la parroquia de Sangolquí de este cantón.

OJO, OJO.

Se vende una quinta muy hermosa, con muy buenas comodidades, tanto en sus habitaciones aseadas como en sus buenos terrenos y jardines; dicha quinta se halla situada en la vecindad de San Diego, al pié de la cuadra que fué del General Saenz. La persona que interese puede dirigirse á hablar con su dueño Agustina Flores, en la tercera de la Plaza de la Merced.

"Los Principios"

PAGO DE SUSCRIPCION ADELANTADO.

Serie de 30 numeros	\$ 3
Id á domicilio	2 4 rs
Número suelto	0 1 "
Columna en pie, una vez	6
Id long primer	8
Id brebriario	10
Id cualquier letra, un mes	60
Id id trimestre	110
Id id semestre	180
Id id año	250
Remitidos, hasta 80 palabras	0 5 "
Excedentes, cada cuatro	0 1 "
Avisos, tipo corriente hasta 50 id	0 5 "
Id por un mes	4
Id por un trimestre	10
Id en tipo grande ó con vietas, pulgada, una vez	1
Id mes	7
Id trimestre	13
Id semestre	35
Id año	60

Cada repetición, hasta diez veces, la mitad del valor de la primera inserción.

Cada variación, la mitad del precio.

Los señores agentes tienen derecho á un aviso permanente, de extensión de una pulgada. Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de la Ciudad, vendrán acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley.

Los documentos quedarán archibados en la redacción.

Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.

El precio de toda publicación se pagará con recibo del Redactor; pues de otro modo, se considerará no pagado.

Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el interesado resuelva suspenderlo antes del tiempo contratado.

Los escritos de interés público, se insertarán gratis.

Se canjean con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Las solicitudes de suscripciones ó inserciones de remitidos y avisos que no vayan acompañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se contestarán.

La redacción no devuelve los originales que se le remitan; ni aún en caso de no publicarlos.

En los artículos que no son de las secciones editoriales, se conserva la ortografía de cada escrito.

AVISO.

Se da en venta una quinta cituada en el pueblo de Cotocollao; tiene una buena casa y cuadras de alfalfa. La persona que interese, vease con el señor José María Landázuri.

URIBE & QUINONES

Piden á sus deudores se dignen cancelar sus cuentas.

Enero 29 de 1884.

CARLOS ESPINOSA

Suplica á sus deudores se sirvan cancelar sus cuentas; evitándole así tomar otras medidas.

AGENTES.

- Quito Sr. Ciro Mosquera.
Latacunga . . . Sebastián Bascosco.
Ambato . . . Dr. Adriano Cobo.
Riobamba . . . Dr. Ramón Puyol.
Alausi Agustín Betancourt
Cañar Sr. Juanario Palacios
Azógué . . . Dr. Antonio Flores
Cuenca . . . Dr. José M. Heredia.
Loja Emilio Eguizuren.
Cariamanga, Vicente Berrú.
Barra Julio Prado.
S. Miguel . . . Manuel Yanes.
Tulcán . . . Dr. Ramón Rosero
Guaranda . . . Isaac Salto.
Babahoyo . . . Secundino Merizalde
Guayaquil . . . Manuel A. Mateus.
Pueblo Viejo . . Sr. Nicolás Echeverría
Mahala . . . Rafael Real
Santa Rosa . . . Filomeno Pesantes
Zaruma . . . Sr. Dr. José Peralta.
Sta. Elena . . . Emilio Esparza
Chanduí . . . Bernardo Rumba
Colonche . . . José Rosero.
Panamá . . . Nicolás E. Orfila.
Lima S. Benito Gil.

SACADOR DE AGUAS

Se desea contratar con una persona responsable la sacada de una toma de agua en una hacienda en la Provincia del Chimborazo. El contratista deberá tener herramientas y peones propios. Dirigirse por carta al señor Federico Cornejo, Guayaquil, ó en esta ciudad a

M. J. Kelly,
Casa del Coronel Modesto Burbano
calle real de San Blas.

Para la cuaresma.

En la agencia de este diario se vende pescado Bacalao á 4 reales libra.

MANUEL A. MATEUS,

GUAYAQUIL.

- Artículos de fantasía.
- Calzado.
- Perfumería.

Importación directa.
Calle del Comercio, número 157



IMPRENTA

DE

"LOS PRINCIPIOS"

CARRERA DE GUAYAQUIL N. 329

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y secreto en los trabajos.

SE IMPRIME:

- Hojas sueltas,
- Periódicos,
- Folletos,
- Libros,
- Convites,
- Tarjetas,
- Cheques,
- Recibos,
- Pólizas,
- Carteles,
- Partes de matrimonio,
- & . & . &

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "LOS PRINCIPIOS"

Ningún trabajo se hará en la Imprenta, antes de que se satisfaga la mitad de su valor; ni será entregado sin presentar recibo de cancelación.

AVISO.

Se venden los magníficos molinos del Rosario, situados en la parroquia de Chilligallo, la persona que interese en ellos puede dirigirse al infrascrito dueño, que vive en la calle de la Loma-grande, casa del señor Rafael Paz y Miño, número 78.

DAVID V. CEVALLOS,

IMP. DE "LOS PRINCIPIOS,"
POR VICTOR MONTAÑA.